ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES ® *taiarts.com*
RECOLETOS–22 MADRID

Universidad
Rey Juan Carlos

Empresa audiovisual

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

Periodo de impartición	Anual
Créditos	3 ECTS
Modalidad	Presencial
Idioma en el que se imparte	Castellano
Facultad	Facultad de Cine
Docente	Puy Oria

Presentación de la asignatura

Procedimientos de creación de una empresa audiovisual, su estructuración y funcionamiento a través de diferentes modelos de negocio.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG04	Conocer las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos propios de la creación audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG09	Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE03	Conocer los flujos de trabajo propios de las producciones de la industria audiovisual.
CE06	Conocer los diferentes modelos de producción y su relación con las demandas del mercado audiovisual.
CE07	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.

CE11	Diseñar de forma integral una producción audiovisual mediante la planificación del proyecto, la ejecución de los presupuestos, el control de los recursos técnicos y la gestión de equipos de trabajo.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Identificar los aspectos identitarios más característicos de un modelo de negocio y de un proyecto creativo en el marco de un sector determinado del actual mercado audiovisual.
2. Diseñar y proponer un plan de empresa para un negocio audiovisual a partir del análisis de diversos horizontes de oportunidad.
3. Elaborar y presentar un plan de financiación y un plan de viabilidad a partir de la propuesta creativa vinculada al modelo de negocio elegido para dicho plan de empresa.
4. Concebir y contrastar mediante búsqueda de perfiles y candidatos un modelo de gestión de talento para el plan de empresa previamente diseñado.
5. Investigar y monitorizar los principales activos de la competencia asociada al modelo de negocio en el que se quiere desarrollar un determinado plan de empresa.
6. Vincular y contrastar las necesidades de un plan de negocio con los diferentes modelos de promoción y marketing de mayor implementación en el mercado actual de la cinematografía y el audiovisual.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento

Contenidos

Temario	Esta asignatura está orientada a conocer los procedimientos de creación de una empresa audiovisual, así como su estructuración y su funcionamiento a través de diferentes modelos de negocio. 1. Estructura económica de la empresa audiovisual. 2. Características, organización y administración de la empresa de producción audiovisual. 3. Dimensionado de la empresa. 4. Trámites y requerimientos para la creación de una empresa de producción audiovisual.

	5. Modelos de negocio tradicionales y alternativos en el sector audiovisual. 6. Asociaciones de productores y organismos oficiales vinculados a la producción audiovisual. 7. Ayudas y subvenciones para la constitución de empresas audiovisuales.

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	7,5 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	9 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	4,5 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF5	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	40 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

Pruebas (*)	*Reevaluable/no reevaluable*	*Nota mínima si/no*	*Ponderación en %*
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Reevaluable	Si	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	No reevaluable	No	45%
SE5 Actitud y participación.	No reevaluable	No	15%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones…).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a

decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

MEDINA LAVERÓN, M. (2015). Estructura y gestión de empresas audiovisuales. Madrid: Eunsa.
RODRÍGUEZ, C. J. (2003). Marketing para empresas audiovisuales. Madrid: Mergablum.
WORTHINGTON, C. (2015). Bases del cine 01: Producción. Madrid: Parramon.
KINDEM, G. (2009). Manual de Producción Audiovisual Digital. Madrid: Omega.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:
http://www.mecd.gob.es
Academia de las Artes y de las Ciencias Cinematográficas de España:
http://www.academiadecine.com
Academia de las ciencias y las artes de la televisión ATV:
www.academiatv.es
FIPCA-Federación de productores Iberoamericanos
www.fipca.com
FAPAE - Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles:
http://www.fapae.es
AMA- Asociación madrileña Audiovisual
www.amaudiovisual.es
EGEDA - Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales:
http://www.egeda.es
www.imdb.com
www.cineytele.com
www.audiovisual451.com/
www.vertele.com
www.formulatv.com

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Papel y bolígrafo para tomar apuntes en clase.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Asistencia a Jornadas, talleres, encuentros, charlas ... en relación con aspectos tratados en la asignatura.